



**Acta de la reunión plenaria de la asignatura Artes escénicas para la EBAU,
celebrada el día 27 de octubre de 2021**

Asistentes:

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)

Dña. Fabiola Téllez Téllez (Coordinadora secundaria, IES AL-Qázeres. Cáceres)

Otros Miembros:

D.^a Carmen Álvarez Gordillo (Escuela de Arte y Diseño. Mérida)

D.^a Aureliana Cano Montero ((IES Reino Aftasí. Badajoz)

D.^a Soledad Falero Santisteban (IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

D.^a María Moreno Cadilla (IES Reino Aftasí. Badajoz)

D.^a Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/93017212526>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

Orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 27 de abril de 2021.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre lecturas obligatorias, modelo de examen, criterios generales y criterios específicos de evaluación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

Punto 1 del Orden del día. Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión del 27 de abril de 2021.

Punto 2 del Orden del día. Tras la presentación a los asistentes de la nueva coordinadora de secundaria, los coordinadores informan de los resultados de la EBAU en el pasado curso 2020/21, tanto de la convocatoria ordinaria, en junio, como de la

extraordinaria, en julio, felicitando al profesorado por los mismos. Asimismo, se informa de la reunión de coordinación celebrada el pasado 19 de octubre, en la que se dieron distintas pautas para la coordinación de las materias, advirtiendo que los modelos de examen y criterios de evaluación no se podrán abordar hasta que no se publique la orden ministerial a comienzos del próximo año. También se informa sobre la intención de celebrar la próxima reunión presencialmente, en Badajoz.

Punto 3 del Orden del día. Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir a los presentes como miembros de la Comisión permanente de la materia; se elige por unanimidad a todos los presentes como miembros de la Comisión permanente de la asignatura, según se recoge en el Anexo I a la presente Acta.

Punto 4 del Orden del día. Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente. Se comenta, asimismo, un plan de actuación general del grupo.

Punto 5 del Orden del día. Se debate ampliamente sobre el desarrollo de la programación, las lecturas obligatorias, así como sobre la estructura del examen de la materia, recalándose la importancia que la parte práctica tiene en el diseño de la prueba, así como el mantenimiento, en principio, del modelo de examen utilizado en el curso pasado, hasta que no se pueda decidir sobre esta asunto cuando se publique la orden ministerial. Se acuerda, respetando lo propuesto al curso pasado, mantener las lecturas, *Hamlet*, *Luces de bohemia*, *La casa de Bernarda Alba* y *Las bicicletas son para el verano*; y sustituir *Edipo, Rey* por *Antígona*. También se plantea debatir en una próxima reunión incorporar nuevas lecturas para el próximo curso, como *Lisístrata*.

Asimismo, se plantea la necesidad de buscar nuevas representaciones que puedan utilizarse como referente en el examen de la materia, aclarándose que en el modelo de examen establecido podría utilizarse algún texto de alguna lectura que ya no es obligatoria, como es el caso de *Historia de una escalera*.

Finalmente, se propone celebrar la siguiente reunión en el segundo trimestre del curso, semanas después de la incorporación a las aulas en enero, y en Badajoz, siempre y cuando no sea aconsejable convocar la reunión por videoconferencia.

Sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:25 horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 27 de octubre de 2021.

Fdo. Fabiola Téllez Téllez

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX